

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo quinta reunión del Comité de Flora  
Ginebra (Suiza), 17 y 20-23 de julio de 2020

Cuestiones estratégicas

PROGRAMA DE LA CITES SOBRE ESPECIES ARBÓREAS

1. Este documento ha sido preparado por la Secretaría.
2. En su 18ª reunión (CoP18, Ginebra, 2019), la Conferencia de las Partes adoptó las Decisiones 18.14 a 18.17 sobre *Programa sobre especies arbóreas* como sigue:

**18.14 Dirigida a las Partes**

Se invita a las Partes a proporcionar información a la Secretaría sobre sus experiencias, las enseñanzas extraídas y sus recomendaciones con respecto a:

- a) *el trabajo realizado hasta ahora en el marco del Programa de la OIMT y la CITES sobre la aplicación de las inclusiones de especies arbóreas tropicales en los Apéndices de la CITES y la contribución que ha supuesto a su aplicación de la Convención; y*
- b) *el trabajo realizado en el marco del Programa de la CITES sobre especies arbóreas relativo a la aplicación de la CITES a las especies arbóreas incluidas en el Apéndice II.*

**18.15 Dirigida al Comité de Flora**

*El Comité de Flora examinará los informes recibidos por la Secretaría sobre la aplicación del Programa de la CITES sobre especies arbóreas y formulará recomendaciones, según proceda, a la Secretaría y al Comité Permanente.*

**18.16 Dirigida al Comité Permanente**

*El Comité Permanente examinará los informes de la Secretaría y del Comité de Flora sobre el Programa de la CITES sobre especies arbóreas y, teniendo en cuenta otros debates relativos a actividades de fomento de capacidad, proporcionará recomendaciones a la Secretaría, las Partes y organizaciones sobre el Programa de la CITES sobre especies arbóreas y su futuro a largo plazo.*

**18.17 Dirigida a la Secretaría**

*La Secretaría deberá:*

- a) *recopilar la información indicada en la Decisión 18.14 y ponerla a disposición del Comité de Flora;*

- b) *informar al Comité de Flora y al Comité Permanente sobre los progresos realizados en la aplicación del Programa de la CITES sobre especies arbóreas;*
- c) *en consultas con el Comité Permanente, informar a la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes sobre los progresos realizadas en la aplicación del Programa de la CITES sobre especies arbóreas; y*
- d) *seguir cooperando con organizaciones que trabajen en materia de bosques, tales como la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) y otros miembros de la Asociación de colaboración en materia de bosques (ACB) para fomentar el apoyo a las Partes en la aplicación de las inclusiones de especies arbóreas en los Apéndices de la CITES.*

3. En el presente documento, la Secretaría informa al Comité de Flora sobre los progresos realizados en la aplicación de las Decisiones 18.14 y 18.17, párrafos a) y b). La Secretaría informará posteriormente al Comité Permanente, teniendo en cuenta las consideraciones y recomendaciones del Comité de Flora.

#### Antecedentes

4. El 14 de julio de 2017, la Unión Europea acordó financiar un proyecto de dos componentes titulado [Apoyar la ordenación sostenible de las especies arbóreas en peligro y la conservación de los elefantes africanos](#), gestionado y ejecutado por la Secretaría de la CITES en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Este proyecto se inició en junio de 2017 y está previsto que termine en junio de 2021 con la posibilidad de una prórroga sin costo alguno. El presente documento se centra en el componente del proyecto destinado a apoyar la ordenación sostenible de las especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES. La Secretaría ha presentado anteriormente informes sobre los progresos realizados en relación con este componente en la 24ª reunión del Comité de Flora (véase el documento [PC24 Doc. 9.2](#)) y en la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes (véase el documento [CoP18 Doc. 16](#)).

#### Objetivos del Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas (CTSP)

5. El objetivo del Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas (CTSP) es proporcionar asistencia financiera directa a determinadas Partes en la adopción de medidas de conservación y ordenación con el objetivo de asegurar que su comercio internacional de madera, corteza, extractos y otros productos de especies arbóreas incluidas en la CITES sea sostenible, legal y trazable, y cumpla con las disposiciones de la CITES.

6. Los objetivos específicos del CTSP son:

- a) garantizar la ordenación sostenible de especies arbóreas raras y de sus productos;
- b) contribuir al comercio legal, trazable y justo de productos de especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES;
- c) mejorar y reforzar la gobernanza forestal, las políticas de ordenación forestal y la capacidad de observancia y asegurar beneficios a largo plazo; y

contribuir al desarrollo rural en zonas a menudo remotas, al crecimiento económico sostenible a nivel nacional, a un sector privado sólido y a la mitigación de la pobreza a largo plazo.

7. Los resultados y productos previstos se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) mejora de la capacidad técnica y tecnológica para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial, lo que incluye: inventarios forestales, mapas de la distribución y planes de gestión específicos para las especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES;
- b) mejora de los conocimientos silvícolas y ecológicos que redundara en un mejor manejo de las especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES;
- c) fomento de capacidad para la identificación de productos forestales madereros y no madereros, y sistemas eficaces de información y seguimiento;

- d) mejora y desarrollo de las herramientas para la identificación de las especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES mediante aplicaciones informáticas y otros apoyos a la capacitación en la identificación y seguimiento de productos de especies arbóreas incluidas en los Apéndices de la CITES;
- e) realización de estudios de mercado y establecimiento de sistemas de información sobre productos forestales;
- f) establecimiento de foros nacionales, grupos de trabajo regionales e internacionales, divulgación eficaz y apoyo a estos;
- g) empleo estable o aumento del empleo en el sector forestal; y
- h) apoyo a largo plazo a la gestión sostenible de los recursos forestales y arbóreos en los Estados clave del área de distribución.

Aplicación de la Decisión 18.14 y de la Decisión 18.17, párrafo a)

8. El 20 de febrero de 2020, la Secretaría publicó la Notificación a las Partes [No.2020/013](#) en relación con el *Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas* y el anterior programa OIMT-CITES (2006-2016). La Secretaría recibió respuestas de 23 Partes (el 13% del total de Partes; véase el anexo 1). En tres proyectos del CTSP participan tres países; éstos presentaron una sola respuesta a nombre de las tres Partes interesadas. Estos proyectos son: 1- Kenya, República Unida de Tanzania y Uganda; 2- Guatemala, Nicaragua y El Salvador; y 3- Benin, Togo y Nigeria. Además de las respuestas conjuntas enviadas por los coordinadores de los proyectos trinacionales, Nicaragua, Nigeria y Togo también transmitieron una segunda respuesta separada con más información. La Secretaría puede facilitar las respuestas originales recibidas en un archivo electrónico, previa solicitud.
9. El resumen de las respuestas a la Notificación elaborado por la Secretaría figura en el anexo 2. Dado que las respuestas abordaban diferentes aspectos del programa OIMT-CITES y del Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas, y dado que las Partes participaban en uno o ambos programas en diferentes capacidades, la Secretaría agrupó las respuestas en tres categorías:
  - a) Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas (CTSP; 2017 - hasta la fecha);
  - b) Programa OIMT-CITES (2006 - 2016); y
  - c) Respuestas de las Partes que no han sido beneficiarias del CTSP o del programa OIMT-CITES.
10. Sobre la base de las respuestas recibidas, se resumen a continuación las experiencias de los países:

*En lo que respecta a la labor realizada en el marco del programa OIMT-CITES (2006-2016):*

- Se recibieron respuestas de ocho Partes, seis de las cuales fueron beneficiarias del Programa OIMT-CITES.
- Las partes valoraron la oportunidad de cooperación interinstitucional en el plano nacional e internacional que resultó de la labor realizada en el marco del Programa OIMT-CITES.
- La mayoría de las Partes que respondieron valoraron la producción de datos científicos que les permitieron formular dictámenes de extracción no perjudicial.
- Todas las Partes que respondieron informaron que se había reforzado la concienciación y la aplicación de la Convención en lo que respecta al comercio de especies arbóreas.
- Una Parte destacó que, como resultado de las actividades realizadas en el marco del programa, el Comité Permanente había levantado una suspensión del comercio.
- Se mencionaron las reuniones regionales organizadas en el contexto del Programa OIMT-CITES como un factor clave para el fomento de capacidad y la coordinación regional.

*En lo que respecta a la labor en el marco del CTSP (2017 - hasta la fecha)*

- Respondieron 23 Partes, de las cuales 21 son actualmente beneficiarias del CTSP.
- La mayoría de las Partes que respondieron reconocieron la mayor oportunidad de cooperación interinstitucional en el plano nacional e internacional que resultaba de la labor realizada en el marco del CTSP.
- La mayoría subrayó la importancia de producir datos científicos que puedan ser utilizados para formular dictámenes de extracción no perjudicial y, por consiguiente, para fomentar la sostenibilidad de las extracciones y el comercio.
- La mayoría de las Partes que respondieron mencionaron que las reuniones regionales eran importantes para el fomento de capacidad y la coordinación regional.
- Se destacó que la función de los coordinadores regionales del CTSP era esencial para los proyectos, desde la facilitación de la elaboración de los documentos del proyecto hasta su ejecución.
- Algunas Partes expresaron su deseo de continuar la labor del CTSP más allá de su duración actual.

Aplicación de la Decisión 18.17, párrafo b)

*Actividades en el marco de los proyectos del CTSP*

11. Entre 2019 y principios de 2020, las 22 Partes beneficiarias del CTSP comenzaron la ejecución de un total de 17 proyectos.
12. En el anexo 3 se presenta un panorama general de la situación actual de los 17 proyectos del CTSP que se están ejecutando. Este panorama incluye información sobre las medidas adoptadas desde principios de 2020 en el contexto de la pandemia de COVID-19, y la forma en que se prevé que afecten a los proyectos. Es probable que esta situación evolucione en los próximos meses, y la Secretaría es consciente de que será necesario seguir ajustando los planes de trabajo para garantizar que los proyectos puedan ejecutarse de manera eficaz y oportuna.

*Gestión y coordinación del CTSP*

13. Los tres coordinadores regionales (para África, Asia y América Central y del Sur) se comunican periódicamente con los beneficiarios y supervisan de cerca los progresos realizados. También organizan reuniones con los interesados; atienden consultas; prestan asistencia en relación con los requisitos de presentación de informes; facilitan la presentación de información y documentos; ayudan a recopilar materiales; y contribuyen activamente a la labor del CTSP.
14. La coordinadora del programa CTSP organiza toda la labor sustantiva relativa a la planificación, la supervisión, la evaluación, la comunicación, la visibilidad, la gestión de los recursos humanos y la presentación de informes, asegurando al mismo tiempo, en la medida de lo posible, un enfoque armonizado para las tres regiones participantes. La coordinadora determina los problemas y adopta medidas correctivas para garantizar que todos los proyectos avancen de acuerdo a lo previsto y cumplan los plazos establecidos.

*Actividades del CTSP y la CoP18*

15. En el anexo 4 figuran 16 Decisiones adoptadas en la CoP18 que están relacionadas con el CTSP y los 17 proyectos. Las Decisiones se centran en las especies de árboles tropicales o en los procesos pertinentes de la CITES. En el Anexo 5 se muestra, por ejemplo, que los proyectos de 13 Partes están contribuyendo a la aplicación de la Decisión 18.234, párrafo a) ii) sobre *Especies arbóreas de palo de rosa [Leguminosae (Fabaceae)]*, con actividades por un valor monetario de 1 874 114 dólares de EE.UU. La mayoría de los proyectos apoyados por el CTSP también contribuirán directa o indirectamente a la aplicación de las Decisiones 18.132 y 18.134 sobre *Dictámenes de extracción no perjudicial* (véase el anexo 4).

## Colaboración con la OIMT

16. En el contexto de su continua colaboración a través del CTSP, las Secretarías de la OIMT y la CITES celebraron acuerdos financieros. La OIMT realizó tres estudios regionales sobre las tendencias del comercio de productos madereros en las regiones de África, Asia y América Central y del Sur y el Caribe. La OIMT también organizó tres reuniones regionales de divulgación del CTSP. Los estudios pueden consultarse [aquí](#): Se están celebrando discusiones para que la Secretaría de la OIMT pueda seguir prestando apoyo específico a las Partes en la ejecución de las actividades del CTSP y las Decisiones pertinentes de la CITES.
17. Si bien el principal donante del CTSP es la Unión Europea, los Estados Unidos de América aportaron fondos a la OIMT que podrían asignarse en parte al CTSP a través de la Secretaría de la OIMT (la OIMT puede proporcionar más fondos al Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas a través del Programa de Trabajo Bienal de la OIMT PP-A/52-320 sobre *Aumento de la colaboración ente la OIMT y la CITES*). Las Secretarías de la OIMT y la CITES están coordinando posibles intervenciones para utilizar parte de estos fondos en el contexto del CTSP.

## Actividades futuras en el marco del CTSP

18. Las Partes en la CITES han pedido a la Secretaría que les preste apoyo técnico y financiero para ayudarles a superar los problemas que se plantean al aplicar la Convención a las especies arbóreas incluidas sus Apéndices. En la CoP18, numerosas intervenciones se expresaron en este sentido [véase el acta resumida [CoP18 Com. I Rec. 6 \(Rev. 1\)](#)]. Gracias a la generosa contribución de la Unión Europea al CTSP, la Secretaría ha podido atender las necesidades de varias Partes en materia de herramientas y conocimientos científicos, jurídicos y de trazabilidad para el comercio de especies arbóreas incluidas en la CITES. Mediante la supervisión de la ejecución y la evaluación de los resultados y los efectos del CTSP y los proyectos que apoya, la Secretaría evaluará si el mecanismo de pequeñas subvenciones del CTSP es eficiente y logra los objetivos deseados, o si se podrían considerar modalidades adicionales o alternativas en el futuro.
19. El CTSP y el programa de Supervisión de la Matanza Ilegal de Elefantes ([MIKE](#)) están examinando en la actualidad la viabilidad de desarrollar un proyecto piloto conjunto en un sitio africano en el que se puedan llevar a cabo actividades que cumplan los objetivos de ambos programas. Los dos programas convinieron en que un país de África central o de África occidental sería probablemente el más adecuado para ese proyecto. En la selección final del lugar se tendrán en cuenta las ubicaciones geográficas de los proyectos del CTSP y los sitios focales del Programa MIKE en el marco del Proyecto MIKES+, recientemente iniciado y financiado por la UE. El objetivo es asegurar la complementariedad de las actividades siempre que sea posible, aprovechando las sinergias, y la armonización relativa a la visibilidad y la divulgación.
20. En lo que respecta a las actividades conjuntas, el Consorcio Internacional para Combatir los Delitos contra la Vida Silvestre ([ICWC](#)), el programa MIKE y el CTSP colaboraron en la preparación de material de divulgación conjunto (pancartas, etc.) compartido entre los tres programas durante la 18ª reunión de la Conferencia de las Partes.
21. En lo que respecta a la Decisión 18.15, mediante la toma de decisiones entre períodos de sesiones, el Comité de Flora aprobó su plan de trabajo para 2020-2022 (CoP18 a CoP19), descrito en el documento [PC25 Doc. 7.2](#) (véase también la Notificación a las Partes [No. 2020/056](#)). Los coordinadores en el Comité de Flora para la aplicación de la Decisión 18.15 son: Aurélie Flore Koumba Pambo (África, Presidencia del Comité de Flora), César Augusto Beltetón Chacón (América Central y del Sur y el Caribe), y Daniel Wolf (suplente para Europa).

## Recomendaciones

22. Se invita al Comité de Flora a:
  - a) examinar el presente informe sobre la aplicación del Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas y formular recomendaciones a la Secretaría y al Comité Permanente, según proceda; e
  - b) informar de cualquier recomendación pertinente al Comité Permanente, según proceda.

**Lista de las Partes que respondieron a la Notificación a las Partes No. 2020/13**

1- Argentina *	9- República Democrática del Congo **	17- México ***
2- Brasil **	10- El Salvador *	18- Nicaragua *
3- Burundi *	11- Gabón *	19- Nigeria (2 respuestas) *
4- Camboya *	12- Guatemala (2 respuestas) **	20- República Unida de Tanzania *
5- Camerún **	13- Indonesia **	21- Togo *
6- Côte d'Ivoire *	14- Kenya *	22- Uganda *
7- Cuba *	15- Madagascar **	23- Estados Unidos de América ***
8- Benin *	16- Malasia **	*Partes con proyectos en el marco del CTSP **Partes que han sido beneficiarias del programa OIMT-CITES y tienen proyectos en el marco del CTSP ***Partes sin proyectos en el marco del CTSP

**Resumen de las respuestas a la Notificación a las Partes N° 2020/13**

**a) En lo que respecta al Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas (CTSP; 2017 - hasta la fecha):**

*Cabe señalar que todos los proyectos financiados por el CTSP están en curso y en sus primeras etapas de ejecución, lo que se refleja en las respuestas recibidas. La Secretaría agrupó las respuestas en 13 "categorías" para facilitar la referencia y el análisis.*

Parte	Fortalecimiento; apoyo; creación de lo siguiente:	Cooperación interinstitucional	Planes y estrategias nacionales	Investigación; inventarios; identificación de la madera; colecciones; revisión de leyes	Ordenación de las plantaciones y reglamentación . Experiencia en el control de plagas. Viveros	Compendio de especificaciones técnicas para aplicar la legislación sobre zonas de recolección	Aprendizaje durante las reuniones regionales o el trabajo como parte de los proyectos	Redes nacionales, regionales e internacionales	Protocolos de procedimientos de colaboración regional entre las autoridades CITES	Concienciación y cumplimiento de la CITES	Datos científicos y herramientas para una formulación sólida de DENP	Coordinación regional	Agradecimiento por el apoyo recibido en el marco del CTSP	Llamado para apoyar que el CTSP continúe
1- Argentina	√	√	√		√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
2- Burundi			√							√	√	√		
3- Benin	√		√				√	√			√	√		√
4- Brasil			√				√					√	√	√
5- Camboya	√				√		√	√		√		√	√	√
6- Camerún							√	√			√	√	√	
7- Côte d'Ivoire	√		√				√			√				
8- Cuba	√		√	√			√	√		√	√			

Fortalecimiento; apoyo; creación de lo siguiente:  Parte	Cooperación interinstitucional	Planes y estrategias nacionales	Investigación; inventarios; identificación de la madera; colecciones; revisión de leyes	Ordenación de las plantaciones y reglamentación. Experiencia en el control de plagas. Viveros	Compendio de especificaciones técnicas para aplicar la legislación sobre zonas de recolección	Aprendizaje durante las reuniones regionales o el trabajo como parte de los proyectos	Redes nacionales, regionales e internacionales	Protocolos de procedimientos de colaboración regional entre las autoridades CITES	Concienciación y cumplimiento de la CITES	Datos científicos y herramientas para una formulación sólida de DENP	Coordinación regional	Agradecimiento por el apoyo recibido en el marco del CTSP	Llamado para apoyar que el CTSP continúe
9- República Democrática del Congo	√		√						√				
10- El Salvador	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
11- Gabón											√	√	
12- Guatemala	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
13- Indonesia	√		√		√					√			√
14- Kenya	√					√	√	√	√		√	√	√
15- Madagascar	√		√			√	√				√		
16- Malasia	√		√	√		√	√				√	√	√
17- Nicaragua	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√	√
18- Nigeria	√	√	√			√	√	√	√	√	√		√
19- República Unida de Tanzania	√					√	√	√	√		√	√	√
20- Togo	√	√	√			√	√			√	√	√	√
21- Uganda	√					√	√	√	√		√	√	√

b) **En lo que respecta al Programa OIMT-CITES (2006 – 2016):**

Fortalecimiento; apoyo; creación de lo siguiente: Parte	Colaboración entre organismos gubernamentales	Planes y estrategias nacionales de gestión	Investigación, inventarios, trabajo de identificación de la madera	Datos sobre la gestión de las plantaciones y reglamentación. Experiencia en el control de plagas.	Compendio de especificaciones técnicas para aplicar la legislación sobre zonas de recolección	Creación de capacidad y lecciones aprendidas a partir de las reuniones regionales o del trabajo en los proyectos	Redes nacionales, regionales e internacionales	Concienciación y cumplimiento de la CITES	Datos científicos y herramientas para una formulación sólida de DENP	Coordinación regional	Se levantó una suspensión gracias al trabajo del programa OIMT - CITES
1- Brasil		√	√	√		√		√	√		
2- Camerún	√	√	√	√	√	√		√	√		
3- República Democrática del Congo	√	√	√			√		√	√	√	√
4- Guatemala	√		√			√	√	√			
5- Indonesia	√		√			√		√			
6- Madagascar						√		√			

**c) Respuestas de las Partes que no han ejecutado proyectos financiados en el marco del CTSP o del programa OIMT-CITES:**

Cuestiones planteadas  Parte	Seguimiento de la labor del programa OIMT-CITES	La diferencia entre el Programa OIMT-CITES y el CTSP es la dificultad para que la CITES desembolse fondos	En el caso del CTSP: Destaca la importancia del Comité Asesor, la OIMT y la Secretaría de la CITES en la selección de proyectos y la elaboración de propuestas; los servicios de interpretación para las reuniones cuando se disponga de financiación; el examen de mitad de período sobre el terreno en función de la fecha de lanzamiento	Valora el sitio web del CTSP  Recomienda producir videos y productos multimedia desde el terreno como una buena forma de divulgación	Aprecia el valor del CTSP en el apoyo para los DENP, la legislación y la observancia	Participó en las reuniones del Consejo de la OIMT y de la CITES	Encomia la colaboración entre la OIMT y la CITES	Destaca las dificultades de las Partes para incluir las especies de árboles en los Apéndices de la CITES	Exhorta a que continúe la colaboración entre la CITES y la OIMT
1- México	√				√	√	√	√	√
2- Estados Unidos de América	√	√	√	√					

Nota: La Secretaría puede facilitar en un archivo electrónico, previa solicitud, las respuestas originales recibidas y presentadas en este anexo.

**Situación de las actividades de los proyectos ejecutados en el marco del Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas  
(abril de 2020)**

**África**

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio - duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Próximos pasos; labor futura prevista
<i>Plan d'action et renforcement des capacités pour la gestion durable de Pterocarpus erinaceus (Fabaceae) au Bénin, Nigeria et Togo</i> (Plan de acción y fomento de capacidad para la gestión sostenible de <i>Pterocarpus erinaceus</i> (Fabaceae) en Benin, Nigeria y Togo);	<b>Benin</b>	13/11/2019	01/12/2019 – 12 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Finalización del proceso de acuerdo para la ejecución del proyecto en Togo y Nigeria,</li> <li>2. Establecimiento del equipo administrativo,</li> <li>3. Establecimiento del Comité de Expertos Científicos,</li> <li>4. Reunión de lanzamiento del proyecto con los gerentes forestales y universitarios,</li> <li>5. Validación de los términos de referencia para el inventario de <i>Pterocarpus erinaceus</i> en Benin,</li> <li>6. Selección del equipo de consultores,</li> <li>7. Reunión sobre el marco metodológico para la realización de estudios</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de datos sobre el inventario de la especie acompañados de un plan de acción.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del gobierno en respuesta a la COVID-19 han provocado un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
<i>Plan d'action et renforcement des capacités pour la gestion durable de Pterocarpus erinaceus (Fabaceae) au Bénin, Nigeria et Togo</i> (Plan de acción y fomento de capacidad para la gestión sostenible de <i>Pterocarpus erinaceus</i> (Fabaceae) en Benin, Nigeria y Togo);	<b>Togo</b>	28/01/2020	01/12/2019 - 12 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Firma del contrato con el país coordinador en diciembre de 2019;</li> <li>2. Reuniones de intercambio para explicar el proyecto a las distintas autoridades del Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible y Protección de la Naturaleza (MEDDPN);</li> <li>3. Elaboración del mandato y del contrato del consultor en febrero de 2020;</li> <li>4. Organización del taller nacional de puesta en marcha del proyecto para solicitar la participación de todos los interesados a fin de que puedan compartir información y datos con el consultor que se designe. Este taller tuvo lugar el 5 de marzo de 2020;</li> <li>5. Solicitud de acceso a los datos de los inventarios forestales nacionales para los consultores.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudio del inventario, acompañado de un plan de acción de los consultores.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo de campo y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio - duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Próximos pasos; labor futura prevista
<i>Plan d'action et renforcement des capacités pour la gestion durable de Pterocarpus erinaceus (Fabaceae) au Bénin, Nigeria et Togo</i> (Plan de acción y fomento de capacidad para la gestión sostenible de <i>Pterocarpus erinaceus</i> (Fabaceae) en Benin, Nigeria y Togo);	<b>Nigeria</b>	28/01/2020	01/12/2019 - 12 meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>Véanse los progresos comunes realizados en la sección sobre Benin.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Véanse las actividades comunes en la sección sobre Benin.</li> </ul> <p><b>Las actuales medidas del gobierno en respuesta a la COVID-19 han provocado un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
<i>Projet de plan d'action et d'actualisation de l'avis de commerce non préjudiciable en vue de la gestion durable de Prunus africana (Rosaceae), espèce d'arbre listée en annexe II de la CITES au Cameroun</i> (Proyecto de plan de acción y actualización de los dictámenes de extracción no perjudicial para la gestión sostenible de <i>Prunus africana</i> , una especie arbórea incluida en el Apéndice II de la CITES en Camerún) (Proyecto S-567)	<b>Camerún</b>	09/01/2020	10/01/2020 – 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento del equipo de coordinación y del Comité Técnico Nacional para la supervisión del proyecto (octubre de 2019)</li> <li>Establecimiento del Comité Científico Restringido para la supervisión del proyecto (13 de febrero de 2020)</li> <li>Organización de la primera reunión del Comité Técnico Nacional con el fin de lanzar el proyecto y examinar el calendario de actividades para los primeros 6 meses (28 de febrero de 2020)</li> <li>Organización de la misión de sensibilización y presentación de expertos en el marco de la ejecución del Proyecto (13 a 23 de marzo de 2020).</li> </ol>	<p>- Elaboración de los términos de referencia para las actividades programadas:</p> <p>Las autoridades están validando varios términos de referencia, en particular:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>los términos de referencia para el control de los inventarios realizados en los diferentes sitios de explotación de <i>Prunus africana</i>;</li> <li>los términos de referencia para el estudio del estado actual de los procedimientos de gestión, explotación y procesamiento de <i>Prunus africana</i>.</li> <li>los términos de referencia para el estado de la investigación sobre <i>Prunus africana</i>.</li> </ol> <p>- situación similar en varios proyectos de investigación que están en proceso de validación, entre los que se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>el proyecto de estudio de la explotación de <i>Prunus africana</i> en los agrosistemas de las regiones de Adamawa, la regiones Central y Occidental, Camerún;</li> <li>el proyecto de normas de explotación racional y de modelización de la gestión de <i>Prunus africana</i> en tres regiones del Camerún;</li> <li>el proyecto de estudio comparativo sobre la explotación de <i>Prunus africana</i> en zonas naturales y las normas de manejo sostenible en Camerún.</li> </ol>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio - duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Próximos pasos; labor futura prevista
					<p>- Se están elaborando los contratos de consultoría en relación con todos los proyectos de términos de referencia y estudios que se encuentran en preparación.</p> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo de campo y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
<i>Projet de Sauvegarde de Pericopsis elata (Assamela) et de Pterocarpus erinaceus (Bois de vène) en Côte d'Ivoire</i> [Proyecto de Salvaguardia de <i>Pericopsis elata</i> (Assamela) y <i>Pterocarpus erinaceus</i> en Côte d'Ivoire]	<b>Côte d'Ivoire</b>	01/04/2019	01/11/2019 - 24 meses	<p>Las actividades han sido dedicadas a la redacción de los textos reglamentarios que regirán el proyecto, a saber:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El decreto de creación del proyecto;</li> <li>2. El decreto que establece el Comité Directivo;</li> <li>3. El decreto que establece el Comité Técnico Nacional;</li> <li>4. El decreto que establece el Comité Científico Restringido;</li> <li>5. El decreto que establece el equipo del proyecto.</li> </ol>	<p>Se encuentran en fase de elaboración:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. los términos de referencia para el inventario;</li> <li>2. los términos de referencia para la cartografía de las dos parcelas;</li> <li>3. los términos de referencia para la redacción del DENP.</li> <li>4. los términos de referencia de la adjudicación para el inventario y la cartografía.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
<i>Conservation and Sustainable Management of Osyris lanceolata for Economic Development in East Africa</i> (Conservación y manejo sostenible de <i>Osyris lanceolata</i> para el desarrollo económico en África Oriental)	<b>Kenya</b>	22/02/2019	22/02/2019 – 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El lanzamiento del proyecto tuvo lugar en Nairobi, Kenya, en junio de 2019.</li> <li>2. Ya se inició el proyecto en la República Unida de Tanzania (noviembre de 2019) y en Uganda (febrero de 2020) y se iniciaron los procesos de adjudicación de subcontratos. Posteriormente, se examinaron los currículos y se enviaron cartas de nombramiento.</li> <li>3. La oficina del proyecto desembolsó fondos para la República Unida de Tanzania (3 000 dólares de EE. UU.) y para Uganda (7 320 dólares de EE. UU.).</li> <li>4. Se prepararon los informes técnicos anuales y los informes financieros provisionales que fueron presentados a finales de enero de 2020.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ya comenzó el proceso de transferencia de fondos para los subcontratos de la República Unida de Tanzania (producto 2).</li> <li>2. Preparativos para la transferencia de fondos a Uganda para el trabajo en los subcontratos (producto 2).</li> <li>3. Realización por parte de Kenya de convocatorias de expertos para subcontratos (producto 2).</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo de campo y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de tres meses.</b></p>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio - duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Próximos pasos; labor futura prevista
<i>Conservation and Sustainable Management of Osyris lanceolata for Economic Development in East Africa</i> (Conservación y manejo sostenible de <i>Osyris lanceolata</i> para el desarrollo económico en África Oriental)	<b>Uganda</b>	22/02/2019	22/02/2019 – 24 meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>Véanse los progresos comunes realizados en la sección sobre Kenya.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Véanse las actividades comunes en curso en la sección sobre Kenya.</li> </ul> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
<i>Conservation and Sustainable Management of Osyris lanceolata for Economic Development in East Africa</i> (Conservación y manejo sostenible de <i>Osyris lanceolata</i> para el desarrollo económico en África Oriental)	<b>República Unida de Tanzania</b>	22/02/2019	22/02/2019 – 24 meses	<ul style="list-style-type: none"> <li>Véanse los progresos comunes realizados en la sección sobre Kenya.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Véanse las actividades comunes en curso en la sección sobre Kenya.</li> </ul> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
<i>Gestion durable de la population de Prunus africana de Madagascar : évaluation de stock, agroforesterie, technique de prélèvement et cadre réglementaire</i> (Manejo sostenible de la población de <i>Prunus africana</i> de Madagascar: evaluación de las poblaciones, agrosilvicultura, técnicas de recolección y marco reglamentario).	<b>Madagascar</b>	03/09/2019	03/09/2019 - 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>Madagascar pudo asistir a reuniones técnicas regionales sobre el programa de la CITES;</li> <li>Finalización del estudio acerca del estado de la investigación sobre <i>Prunus africana</i></li> <li>Finalización del documento de metodología para las actividades 1.1. (Realizar un inventario de los instrumentos de manejo actuales para <i>P. africana</i> en Madagascar e identificar sus defectos) y 1.2. (Realizar un inventario de la explotación observando el grado de cumplimiento de las normas vigentes y teniendo en cuenta las necesidades de las comunidades locales).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estudio de la situación actual en relación con: i) la gestión, ii) el marco reglamentario, iii) la investigación sobre la especie <i>Prunus africana</i> con el fin de orientar el ordenamiento de la especie en Madagascar;</li> <li>El establecimiento de un coordinador regional permitió armonizar la ordenación de <i>Prunus africana</i> en las zonas de distribución;</li> <li>El coordinador regional nos apoya en la aplicación del programa: incluyendo la redacción, el seguimiento de los progresos realizados, la validación de los términos de referencia e informes, la experiencia internacional.</li> <li>La participación del coordinador regional constituye como mínimo un 70%.</li> </ol> <p>- Actividades actuales en el marco del CTSP:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>actividad 1.1. Realizar un inventario de los instrumentos de manejo actuales para <i>P. africana</i> en Madagascar e identificar sus defectos</li> </ol>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio - duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Próximos pasos; labor futura prevista
					<p>2. actividad 1.2. Hacer un inventario de la explotación elevando el nivel de cumplimiento de las normas vigentes y considerando las necesidades de las comunidades locales.</p> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>

## Asia

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
<i>Integrating the Development of Guidelines and Incentives for Piloting the Establishment of Small-scale Private Dalbergia Plantations with the Determination of a Non-detriment Findings Report in Preah Vihear Province in Cambodia</i> (Integrar la elaboración de directrices e incentivos para establecer de manera piloto plantaciones privadas a pequeña escala de <i>Dalbergia</i> con la determinación de un dictamen de extracción no perjudicial en la provincia de Preah Vihear en Camboya.)	<b>Camboya</b>	06/11/2019	06/11/2019 - 18 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se estableció una estructura de coordinación del proyecto y un Comité Técnico del Proyecto.</li> <li>2. Se firmó un contrato con un vivero privado para adquirir y distribuir 50 000 plántulas de <i>D. cochinchinensis</i> a las comunidades locales.</li> <li>3. Se organizaron seis reuniones para reunir información sobre la sensibilización y la distribución de plántulas, las prácticas actuales de gestión y conservación y el control y la supervisión de las extracciones de <i>D. cochinchinensis</i> y <i>D. oliveri</i>, y se prepararon informes al respecto.</li> <li>4. Se realizó un inventario de la flora en 86 parcelas de muestreo sistemático para recoger datos sobre la distribución, la estructura y las poblaciones de ambas especies.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar consultas sobre las directrices y los incentivos para estimular el establecimiento de plantaciones privadas en pequeña escala, incluidos los procedimientos de registro.</li> <li>2. Llevar a cabo la capacitación de entidades del sector privado y de pequeños agricultores y adquirir y distribuir 50 000 plántulas.</li> <li>3. Realizar un examen detallado de la taxonomía, la biología, la ecología, la dinámica de las poblaciones, el control de las extracciones y la supervisión de las dos especies.</li> <li>4. Evaluar la eficacia de las prácticas de manejo actuales y el estado de conservación de ambas especies y seguir realizando estudios sistemáticos sobre el terreno.</li> </ol> <p><b>No se prevé ningún retraso en la ejecución del proyecto en el contexto de la crisis de la pandemia de COVID-19.</b></p>
<i>A Non-Detriment Findings Report and A DNA database for Dalbergia latifolia in Java and West Nusa Tenggara, Indonesia</i> (Un dictamen de extracción no perjudicial y una base de datos de ADN para <i>Dalbergia latifolia</i> en Java y Nusa Tenggara Occidental [Indonesia]).	<b>Indonesia</b>	18/03/2020	18/03/2020 – 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación interna entre los organismos de ejecución y los organismos colaboradores (reunión virtual).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar un examen de la bibliografía sobre la taxonomía, las características biológicas, la ecología y el estado, las tendencias y la estructura y dinámica de las poblaciones de <i>D. latifolia</i>, incluido el control actual de la recolección, las prácticas de gestión y el estado de conservación.</li> <li>2. Llevar a cabo la coordinación interna entre los miembros del equipo (reunión virtual).</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo de campo y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de tres meses.</b></p>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
<i>Establishment of Arboreta and Strengthening Institutional Network for the Conservation of Aquilaria malaccensis in Peninsular Malaysia</i> (Establecimiento de arboretos y fortalecimiento de la red institucional para la conservación de <i>Aquilaria malaccensis</i> en Malasia Peninsular)	<b>Malasia</b>	14/06/2019	14/06/2019 - 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se celebraron varias reuniones y visitas de campo con el Departamento Forestal de Malasia Peninsular y el Departamento Forestal del Estado de Selangor para identificar el sitio del arboreto. Estos dos organismos son los colaboradores del proyecto.</li> <li>2. Se realizaron 12 viajes para recolectar plántulas en 2019 y otros 6 en 2020. Se estima que en este momento se están criando aproximadamente 2 000 plántulas en el vivero del Instituto de Investigación Forestal de Malasia (FRIM).</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el sitio del arboreto en el Estado de Selangor.</li> <li>2. Discutir con los investigadores del FRIM para establecer el arboreto en el Estado de Perak.</li> <li>3. Realizar viajes de campo para recoger las plántulas adecuadas.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
<i>Strengthening the management and conservation of Dalbergia cochinchinensis and Dalbergia oliveri in Vietnam</i> (Fortalecimiento de la gestión y la conservación de <i>Dalbergia cochinchinensis</i> y <i>Dalbergia oliveri</i> en Vietnam).	<b>Viet Nam</b>	19/07/2019	19/07/2019 - 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se contrató a un especialista en ordenación forestal, un especialista en conservación de plantas, un especialista en gestión de la madera y un especialista en el Sistemas de Información Geográfica (SIG).</li> <li>2. Se realizaron dos visitas de campo a seis provincias en septiembre y octubre de 2019 a fin de evaluar las actuales prácticas de manejo y el estado de conservación de <i>D. cochinchinensis</i> y <i>D. oliveri</i>, incluidas las amenazas, las extracciones, el comercio y la aplicación de la ley.</li> <li>3. Se convocó una reunión técnica en enero de 2020 para examinar las conclusiones revisadas de la taxonomía, las características biológicas, la ecología, el estado, las tendencias y la estructura de la población de ambas especies en Viet Nam.</li> <li>4. Se realizaron dos estudios de campo sobre la distribución de la población de las dos especies en marzo y abril de 2020.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se realizarán otros dos estudios de campo sobre la distribución de la población de ambas especies en los parques nacionales Cat Tien y Yok Don.</li> <li>2. Realizar análisis espaciales y preparar mapas de distribución de las dos especies, incluida la celebración de tres debates técnicos.</li> <li>3. Preparar un proyecto de dictamen de extracción no perjudicial (DENP) para ambas especies y organizar un taller de consulta con el objetivo de finalizar el informe, así como un taller de capacitación.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>

## América Central, del Sur y el Caribe

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
Bases para la gestión sostenible de la especie <i>Bulnesia sarmientoi</i> “palo santo” en la Región del Gran Chaco de Argentina.	<b>Argentina</b>	23/12/2019	23/12/2019 - 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se acordaron las especificaciones técnicas para el aprovechamiento de la especie entre las 4 jurisdicciones involucradas, actualizando y mejorando las ya establecidas en el pasado.</li> <li>Se han hecho arreglos para la contratación de consultores.</li> <li>Preparación de cartas de acuerdo entre las organizaciones de investigación y el MAYDS (autoridad administrativa CITES) para la realización de consultorías.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se está a la espera de las propuestas de tres expertos, para su análisis y selección.</li> <li>Presentar documentación sobre los acuerdos entre las partes, para su análisis y validación por parte de las entidades jurídicas del Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo de campo y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de tres meses. Argentina está experimentando el período más largo de confinamiento gubernamental en comparación con todas las Partes que realizan trabajos en el marco del CTSP.</b></p>
<i>Rapid-field identification of Dalbergia woods and rosewood oil by NIRS technology.</i> (Identificación rápida en el terreno de las maderas de <i>Dalbergia</i> y del aceite de palo de rosa mediante la tecnología de espectroscopia del infrarrojo cercano [NIRS])	<b>Brasil</b>	11/09/2019	11/09/2019 – 24 meses	<ol style="list-style-type: none"> <li>Definición de las xilotecas internacionales y nacionales con un número significativo de especies de <i>Dalbergia</i> y de especímenes que se visitarán.</li> <li>Ya están seleccionadas las especies de <i>Dalbergia</i> que serán recolectadas en la sabana brasileña. El Dr. Peter Gasson, experto en este género, aceptó participar en la misión.</li> <li>Se está capacitando a dos estudiantes con becas para proyectos.</li> <li>Se está desarrollando la estrategia para recoger 40 muestras o más de aceite de palo de rosa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Iniciar el estudio y la identificación de las comunidades del Amazonas productoras de aceite de palo de rosa y contactar con investigadores de otras instituciones en la zona.</li> <li>Contratar a un consultor de anatomía de la madera para: <ol style="list-style-type: none"> <li>actualizar las colecciones preseleccionadas ya mencionadas en el proyecto.</li> <li>finalizar la selección de las colecciones de madera con un número significativo de ejemplares de <i>Dalbergia</i> que se visitarán.</li> <li>contacto preliminar con los conservadores de las colecciones de madera internacionales y nacionales que se visitarán y fechas previstas.</li> </ol> </li> <li>Iniciar la construcción de un banco de datos de espectroscopia del infrarrojo cercano que se pondrá a disposición del público.*</li> <li>Contactar con personas/asociaciones para identificar las comunidades del Amazonas que producen aceite de palo de rosa.</li> </ol> <p>*Esta es una actividad adicional</p>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
					<b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b>
Fomento de la capacidad para lograr una más efectiva implementación de la CITES en Cuba para especies maderables del género <i>Guaiaacum</i>	<b>Cuba</b>	30/03/2020	30/03/2020 – 12 meses	<p>Mediante la utilización de fondos nacionales como contribución en especie, se han llevado a cabo algunas acciones previstas en el proyecto como, por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ya se inició la recolección de semillas y, en algunos sitios, ya concluyó.</li> <li>2. Se han preparado proyectos nacionales (por provincias) para acceder al Fondo Nacional de Desarrollo Forestal, lo que permite obtener financiación nacional para las actividades previstas en el proyecto de la CITES.</li> <li>3. Se ha establecido una coordinación con otros proyectos forestales (Ecovalor y Proyecto OP15). El equipo del proyecto ha participado en reuniones y talleres provinciales con el fin de presentar el proyecto de la CITES y promover sinergias. El proyecto OP15 ha iniciado las actividades de mejora de los viveros que se planificaron conjuntamente con el proyecto de la CITES.</li> <li>4. Se han celebrado reuniones de trabajo con todos los participantes en el proyecto.</li> </ol>	<p>Las actividades relacionadas con el objetivo 2 del proyecto están en curso, como se indica a continuación:</p> <p><i>Obj.2: Se amplía la cooperación entre las autoridades científicas y las autoridades competentes en la lucha contra el tráfico ilícito de madera (Aduanas, Cuerpo de Guardabosques, Policía, Fiscalía) y se diseña y establece la red de intercambio de información.</i></p> <p>Durante el mes de marzo se creó el <i>Grupo operativo para la prevención y control de los delitos contra la vida silvestre y otras actividades ilegales relacionadas con los recursos naturales.</i></p> <p>Este grupo fue creado con el objetivo de aplicar el Plan del Gobierno para la Prevención y el Control de los Delitos Relacionados con los Recursos Forestales, la Flora y la Fauna Silvestres y Otros Recursos Naturales.</p> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
Análisis integral de las especies arbóreas del género <i>Dalbergia</i> y similares a través del laboratorio forense de maderas para el fortalecimiento de la aplicación de la CITES en Guatemala	<b>Guatemala</b>	28/08/2019	01/07/2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios fenológicos, fitogeográficos, botánicos, dasométricos y del estado actual de la especie.</li> <li>2. Estudios organolépticos, físicos, macroscópicos y microscópicos de las maderas.</li> <li>3. Avances en la caracterización molecular de las especies arbóreas de <i>Dalbergia</i> en Guatemala, la acreditación de los procesos en el Laboratorio mediante la norma ISO 17025, así como su vinculación con el Sistema de Justicia Ambiental.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Exploración, localización de poblaciones y elaboración de mapas.</li> <li>2. Establecimiento de parcelas, registros dasométricos y fotográficos.</li> <li>3. Registro de datos fisiográficos, fenológicos y evaluación de árboles.</li> <li>4. Recolección de muestras botánicas y preparación de vales de herbario.</li> </ol>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
					<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Procedimientos administrativos, búsqueda, selección y compra o donación de árboles para los estudios; corte y transporte de madera.</li> <li>6. Preparación de tableros, tabletas, rollos, tubos de ensayo y cubos.</li> <li>7. Estudios organolépticos y físicos de las maderas.</li> <li>8. Estudios microscópicos y macroscópicos de las maderas.</li> <li>9. Preparación de tablillas, tableros, rollos y tubos de ensayo.</li> <li>10. Análisis de datos, preparación de informes y del Manual.</li> <li>11. Procedimientos en el CONAP para la licencia de estudios moleculares de <i>Dalbergia</i> y la localización de poblaciones a fin de obtener muestras.</li> <li>12. Preparación del Laboratorio para la aplicación del Sistema de Calidad según la norma ISO 17025 y coordinación con las instituciones de gobernanza forestal.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>
Generación de capacidades y lineamientos técnicos de manejo para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial orientados a las especies del género <i>Dalbergia</i> en Guatemala, El Salvador y Nicaragua	<b>Guatemala – Nicaragua – El Salvador</b>	24/07/2019	<u>24/07/2019 – 24 meses</u>	<p><u>Guatemala:</u> Guatemala ha avanzado en un 25% en relación con los objetivos, los productos y las actividades del proyecto. Los progresos en el proyecto se han visto frenados debido a la suspensión de las reuniones de consulta y los talleres con las entidades gubernamentales.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hasta la fecha, se ha llevado a cabo la recolección y extracción de semillas específicamente para las especies <i>Dalbergia stevensonii</i>, <i>Dalbergia retusa</i> y <i>Dalbergia melanocardium</i>, que se utilizarán para evaluar las diferentes prácticas de gestión agronómica en los viveros y la producción de las 5 000 plantas establecidas.</li> <li>2. En lo que respecta al establecimiento de parcelas permanentes de muestreo (PPM), se ha adquirido todos los</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistematizar la información existente en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, para generar la información básica de referencia.</li> <li>2. Realización de talleres y sistematización e integración de la información generada.</li> <li>3. Documento sobre la propuesta final de la herramienta para la conservación y el manejo sostenible de las especies de <i>Dalbergia</i>.</li> <li>4. Remedición de 15 parcelas permanentes de muestreo (PPM) de especies del género <i>Dalbergia</i> en el medio silvestre, establecidas en Guatemala en 2016.</li> <li>5. Recolección y análisis de muestras para determinar el incremento corriente anual (ICA) y el incremento medio anual (IMA) de las especies maderables del</li> </ol>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
				<p>equipos, materiales y bases de datos necesarios para la realización de esta actividad.</p> <p>3. El proceso de contratación de las siguientes consultorías breves está en su fase final: a) Preparación de lineamientos técnicos para <i>Dalbergia</i> en el medio silvestre, b) Análisis de fustes del género <i>Dalbergia</i>, c) Análisis de los lineamientos para la emisión del DENP. La consultoría sólo está pendiente de la preparación de la aplicación web.</p>	<p>género <i>Dalbergia</i>, para la construcción de modelos que apoyen la determinación final del crecimiento de la especie (análisis de fuste) en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>6. El análisis de la información estadística contenida en los planes de ordenación elaborados y aplicados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua se centró en la existencia, distribución y densidad de las especies de <i>Dalbergia</i> en el medio silvestre, antes y después de la recolección.</p> <p>7. Determinación y propuesta de un diámetro mínimo de corta para las especies del género <i>Dalbergia</i> en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>8. Determinación y propuesta de intensidad de la tala para especies del género <i>Dalbergia</i> en el medio silvestre en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>9. Determinación y propuesta de la tala anual admisible para las especies del género <i>Dalbergia</i> en el medio silvestre en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>10. Determinación y propuesta del ciclo de corta para las especies del género <i>Dalbergia</i> en el medio silvestre en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>11. Determinación de directrices técnicas sobre árboles semilleros para especies del género <i>Dalbergia</i> en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>12. Preparación, presentación y validación de la <i>Propuesta de directrices técnicas para la ordenación forestal sostenible en el medio silvestre, para especies maderables del género Dalbergia en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</i></p> <p>13. Sistematización de la información existente sobre sistemas de reproducción y establecimiento de especies arbóreas del género <i>Dalbergia</i> en plantaciones y sistemas agroforestales en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>14. Determinación de las prácticas de gestión agronómica en los viveros de especies del género <i>Dalbergia</i> en Guatemala, El Salvador y Nicaragua, y establecimiento de un vivero piloto como mínimo.</p> <p>15. Determinación de prácticas de gestión agronómica para el establecimiento de especies del género</p>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
					<p><i>Dalbergia</i> en plantaciones y sistemas agroforestales en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p>16. Establecimiento de parcelas experimentales para evaluar los métodos de propagación y el establecimiento de plantaciones y sistemas agroforestales con especies arbóreas del género <i>Dalbergia</i> en Guatemala, El Salvador y Nicaragua.</p> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo de campo y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de tres meses.</b></p>
Generación de capacidades y lineamientos técnicos de manejo para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial orientados a las especies del género <i>Dalbergia</i> en Guatemala, El Salvador y Nicaragua	<b>Guatemala – Nicaragua – El Salvador</b>	24/07/2019	<u>24/07/2019 – 24 meses</u>	<p><u>El Salvador:</u></p> <p>El Salvador ha avanzado en un 25% en relación con los objetivos, los productos y las actividades del proyecto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se organizó un comité técnico multidisciplinario con la participación de la mayoría de las instituciones correspondientes en las esferas de la investigación, el manejo, la conservación de los recursos naturales y la comercialización, entre otras. Este Comité tiene como objetivo proporcionar y validar la información que resultará de los diferentes estudios del proyecto.</li> <li>Se está preparando la propuesta de la herramienta de supervisión del género <i>Dalbergia</i> para El Salvador.</li> <li>Se está trabajando en la recopilación de información propia del país relacionada con el manejo, la comercialización, la ubicación de poblaciones naturales, las plantaciones y los sistemas agroforestales. Esta información sirvió para crear el primer mapa de distribución de población y ocurrencias mediante el uso del programa MaxEnt.</li> <li>También se está trabajando en la capacitación, la recolección, el proceso de secado y la escarificación de las semillas de cinco especies recolectadas en poblaciones naturales, al tiempo que se realizan actividades de investigación para la propagación de la especie de manera sexual y asexual. Se cuenta con el mejor sitio para la instalación de viveros forestales, el montaje y la producción</li> </ol>	<p>Además de las actividades comunes mencionadas anteriormente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Establecimiento de tres parcelas permanentes de muestreo (PPM) en El Salvador.</li> </ol> <p><b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b></p>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
				de plántulas, así como el suministro de materiales y equipos, y la contratación del viverista. 5. Se identificaron los tres sitios para el establecimiento de parcelas permanentes de muestreo (PPM), que ya cuentan con el equipo y los fondos para ello.	
Generación de capacidades y lineamientos técnicos de manejo para elaborar dictámenes de extracción no perjudicial orientados a las especies del género <i>Dalbergia</i> en Guatemala, El Salvador y Nicaragua	<b>Guatemala – Nicaragua – El Salvador</b>	24/07/2019	<u>24/07/2019 – 24 meses</u>	<u>Nicaragua</u>  Nicaragua ha avanzado en un 40% en relación con los objetivos, los productos y las actividades del proyecto.  1. Se han hecho progresos significativos en la elaboración de una estrategia nacional de conservación y manejo sostenible de las especies arbóreas de <i>Dalbergia</i> spp. 2. Se logró el establecimiento de la primera parcela permanente de muestreo (PPM) en un Sistema Agroforestal (SAF). 3. Se acordó que la segunda PPM se instalaría en el Centro de Mejoramiento Genético y Banco de Semillas Forestales del Instituto Nacional de Bosques (INAFOR). 4. Establecimiento de una tercera parcela de muestreo permanente (PPM) en bosques naturales. El Comité de Apoyo al Proyecto previsto en el Plan General de Manejo Forestal (PGMF) será identificado y aprobado por el INAFOR. 5. Se prepararon y entregaron tres términos de referencia para las consultorías: Análisis de fustes, Lineamientos técnicos para el manejo de las especies de <i>Dalbergia</i> en Nicaragua y Guía para la preparación del dictamen de extracción no perjudicial (DENP) para las especies arbóreas de <i>Dalbergia</i> spp. 6. Se está trabajando en el plan de contenidos de los <i>Lineamientos técnicos para bosques latifoliados para el manejo forestal conservacionista de las especies de Dalbergia</i> y de la <i>Guía para la preparación del dictamen de extracción no perjudicial para las especies arbóreas de Dalbergia spp. presentes en Nicaragua</i> . 7. El documento <i>Caracterización de los sistemas de reproducción y plantaciones de la especie Dalbergia spp.</i> fue desarrollado en su totalidad. 8. El documento <i>Determinación de las prácticas de manejo agronómico en viveros de la especie Dalbergia en Nicaragua</i> , ha sido concluido al 100%. Falta la puesta en	Las actividades conjuntas han sido descritas más arriba.  <b>Las actuales medidas del Gobierno en respuesta a la COVID-19 afectaron principalmente a las actividades previstas en materia de trabajo sobre el terreno y reuniones, y provocaron un retraso del proyecto que se prevé que sea de dos meses.</b>

Título del proyecto	País	Fecha en que se recibieron los fondos de la CITES	Fecha de inicio – duración en meses	Progresos realizados hasta abril de 2020	Situación actual y labor futura prevista
				<p>marcha del ensayo, que tendrá lugar durante el mes de abril.</p> <p>9. El documento <i>Guía y protocolo para la determinación de prácticas de manejo agronómico para el establecimiento de especies del género Dalbergia spp., en plantaciones puras y sistemas agroforestales</i>, ha sido concluido al 100%, por lo que es necesario definir las parcelas donde se establecerán las plantaciones en diferentes modalidades y en diferentes diseños estadísticos.</p>	

## Overview of Decisions adopted at CoP18 to which projects funded under the CITES Tree Species programme can contribute

Africa	# Burundi - <i>Prunus africana</i> Σ 	Gabon - <i>Guibourtia</i> spp. Σ 	Kenya – <i>Osyris lanceolata</i> Σ 	# Madagascar - <i>Prunus africana</i> Σ 
	# Cameroon - <i>Prunus africana</i> Σ 	Benin – Togo and Nigeria* - <i>Pterocarpus erinaceus</i> Σ 	# Côte d'Ivoire - <i>Pericopsis elata</i> - <i>Pterocarpus erinaceus</i> Σ 	# Democratic Republic of the Congo - <i>Pericopsis elata</i> , - <i>Guibourtia demeusei</i> - <i>Prunus africana</i> Σ 
Central and South America and the Caribbean	# Nicaragua – Guatemala and El Salvador <i>Dalbergia</i> spp. Σ 	Brazil <i>Dalbergia</i> spp. – <i>Aniba rosaedora</i> Σ 	Guatemala <i>Dalbergia</i> spp. and look alike spp. Σ 	Cuba <i>Guaiacum</i> spp. Σ 
	Argentina - <i>Bulnesia sarmientoi</i> Σ 			
Asia	Viet Nam - <i>Dalbergia cochinchinensis</i> Σ 	-	Indonesia - <i>Dalbergia latifolia</i> Σ 	Cambodia - <i>Dalbergia</i> spp. Σ 
	Malaysia - <i>Aquilaria malaccensis</i> Σ 			
ITTO projects	- Review of Trade in Selected CITES-listed Tree Species: Σ 			
<p><b>Symbol Key:</b> # (Currently under the Review of Significant Trade (RST) in line with Resolution Conf. 12.8; species/country combinations subject to trade suspensions or that have conditions/zero quota resulting from RST); * country subject to NDF and compliance related issues under Article XIII of the Convention; Σ (project contributing to the implementation of CoP18 decisions and color code of those Decisions. as follows:</p>				

 Dec. 18.14 to 18.17 CTSP <sup>1</sup>

 Dec. 18. 132 - 18.134 Non-detriment findings <sup>2</sup>

 Dec.18.140 - 18.142 & 16.58 (Rev. CoP18) Identification of timber and other wood products <sup>3</sup>

 Dec. 18.234 a) ii) – 18.236 Rosewood tree species <sup>4</sup>

 Dec. 18.321 a) on Annotation #15 <sup>5</sup>

 Dec. 18.178 Guidance on the term ‘artificially propagated’ <sup>6</sup>

 Dec. 18.203 - 18.204 Agarwood-producing taxa (*Aquilaria* spp. and *Gyrinos* spp.) <sup>7</sup>

 Dec. 18.39 a), c) and e) Capacity Building <sup>8</sup>

---

<sup>1</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42020>

<sup>2</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42056>

<sup>3</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42058>

<sup>4</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42089>

<sup>5</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42114>

<sup>6</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42073>

<sup>7</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42082>

<sup>8</sup> <https://cites.org/eng/taxonomy/term/42030>

**Financiación del Programa de la CITES sobre Especies Arbóreas (CTSP) dedicado a la creación de capacidad para fortalecer la aplicación de la Convención para las especies de palo de rosa, Decisiones 18.234 a) ii)<sup>9</sup> - 18.237 sobre *Especies arbóreas de palo de rosa*\***

*\*Caesalpinia, Cassia, Dalbergia, Dicorynia, Guibourtia, Machaerium, Millettia, Pterocarpus y Swartzia.*

Área de trabajo Región	DENP	Marcado y trazabilidad	Identificación	Fomento de capacidad	Total por región en dólares de los EE.UU.
África	<b>Benin, Togo, Nigeria (150 140 USD)</b>	<b>Gabón (80 000 USD)</b>		<b>República Democrática del Congo (200 000 USD) Côte d'Ivoire (155 840 USD)</b>	<b>585 980</b>
América Central, del Sur y el Caribe	<b>Nicaragua, Guatemala, El Salvador (250 000 USD)</b>	<b>Brasil (246 355 USD)</b>	<b>Guatemala (199 999 USD)</b>		<b>696 354</b>
Asia	<b>Viet Nam (249 980 USD)</b>		<b>Indonesia (192 000 USD)</b>	<b>Camboya (149 800 USD)</b>	<b>591 780</b>
<b>Total por área de trabajo en dólares de los EE.UU.</b>	<b>650 120</b>	<b>326 355</b>	<b>391 999</b>	<b>505 640</b>	<b>1 874 114</b>

<sup>9</sup> ii) teniendo en cuenta la información existente (entre otras cosas, la información generada en el marco del Programa de la CITES sobre especies arbóreas, que está en curso) y basándose en las listas existentes de especies que son objeto de comercio, recopilar los datos y la información disponibles para atajar los vacíos de información sobre la biología, el estado de las poblaciones, la gestión, la utilización y el comercio de las especies arbóreas incluidas en la CITES como máxima prioridad y, como segunda prioridad, las especies arbóreas de palo de rosa, no incluidas en la CITES, concretamente aquellas que son objeto de gran demanda para el comercio de madera;...